

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****738** *EXCASENYAL, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 113/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de LLeida, seguidos a instancia de Oumar Chedad Cheine, contra la empresa Excasenyal S.L con CIF nº B25672520, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 26 de noviembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.607'59 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 11 de enero de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A10000906-1